

Fecha: 6 de abril de 2020
A/A: Francisco Chaves.-Servicio de Prevención; Sebastián Uribe.-Dirección Organización y RR.HH.
Asunto: Guía psicosocial enviada a la plantilla

En primer lugar, debo expresar que no he recibido la propuesta de la elaboración ni el borrador de la guía "para la prevención de riesgos psicosociales" de marzo de 2020 como delegado de prevención, sino la guía ya elaborada y publicada como trabajador de CSRTV. Durante este período de emergencia no han sido suspendidos los derechos de información y consulta y creo que es necesario que la representación de los trabajadores siga informada por los cauces establecidos.

Nos alegramos de que se haya propuesto una guía de este tipo pues las consideramos muy necesarias para dar pautas al personal. Pero parte de una premisa errónea que lleva a confusión: no se trata de una guía de riesgos Psicosociales específica ante esta situación, sino exclusivamente trata el teletrabajo.

La guía debería analizar la teoría, analizar la realidad de nuestro trabajo diario y plantear las formas de actuar específicas estableciendo la responsabilidad en cada caso, tiene poca conexión con la práctica del trabajo que desarrollan actualmente las y los trabajadores de CSRTV-RTVA, ni tiene un ejemplo, ni una solución

Es una guía que no estima absolutamente nada sobre la falta de regulación en nuestra empresa del "teletrabajo" a pesar de que es una de las quejas mayoritarias del personal confinado y esa indefensión que produce la desregulación es en sí un riesgo psicosocial

En la guía desaparece tanto la responsabilidad empresarial como la del riesgo psicológico que producen las normas contradictorias, el confinamiento, tener que trabajar con el riesgo presente y constante de enfermar, falta de recursos, falta de instrucciones claras ... añadiendo la componente de recibir instrucciones de la dirección que no se pueden cumplir o que la propia dirección incumple de forma continua. Se está generando una violencia psicosocial añadida que no sale reflejada en la Guía consistente en que no eres un buen profesional si te niegas a hacer las barbaridades que te ordenan hacer desde algunas direcciones.

Además, tampoco vemos reflejados los riesgos de estar en un control con un montón de gente o de salir a hacer directos o de convivir en la redacción o de no estar confinados como el resto de la población.

Esperamos que en las próximas guías y recomendaciones empiecen a aflorar y aparecer lo que aquí he expuesto.

Atentamente

Sergi Argimon Maza
Delegado de Prevención